

## **PROYECTO DE RESOLUCION**

*La Honorable Cámara de Diputados*

### **RESUELVE**

Expresar repudio ante las diversas manifestaciones con discursos de odio y amenazas de muerte hacia periodistas, dirigentes sociales y funcionarios públicos proferidas por ciudadanos asistentes a la denominada "Marcha de los Tractores" a Plaza de Mayo, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, el sábado 23 de abril de 2022.

**José Pablo Carro** – Diputado de la Nación

## **FUNDAMENTOS**

Señor presidente:

Quienes siempre hemos abogado por la diversidad de opiniones como constitutiva de la democracia y el debate robusto de ideas, también entendemos que deben darse claras señales ante la intolerancia que desborda situaciones organizadas para vehiculizar expresiones sociales.

En el caso del sábado 22 de abril próximo pasado, hemos sido espectadores de una serie de expresiones proferidas por protagonistas de la denominada "marcha de los Tractores" en su arribo final a la Plaza de Mayo frente a la sede del Ejecutivo Nacional, que nos lleva a solicitar un amplio rechazo, ya que aluden a trabajadores de la prensa, la radio y la televisión, a colegas legisladores y hasta a reconocidas dirigentes sociales como las Abuelas y las Madres de Plaza de Mayo.

Según reseñan las diversas crónicas periodísticas, durante la protesta se colgaron muñecos en el perímetro de la Casa de Gobierno con sogas, simulando ahorcamientos, con fotos de los rostros de funcionarios del oficialismo y dirigentes de derechos humanos, entre ellos el Presidente y la Vicepresidenta de la Nación y la titular de Abuelas de Plaza de Mayo, Estela De Carlotto. Además de esa afrenta, cerca de los muñecos ciertas personas aludían a caracterizar esa puesta en escena como un "paredón nacional", e invitaban a "pegarle piñas al que más odies".

Por otra parte, el diálogo con movileros, cronistas y periodistas en estudio, desde varios manifestantes que se escudaron en el anonimato, fue en ocasiones corto y contundente: "a ustedes no los vamos a amenazar, los vamos a matar, a Cristina junto con tus compañeros", según consta en las transmisiones de la señal C5N de la jornada del sábado por la tarde.

Más allá de las actuaciones que las autoridades del Gobierno de la Ciudad y la Justicia determinen de acuerdo a sus responsabilidades y capacidades, entendemos que los cauces de protección a la labor periodística y a la integridad de las personas en la búsqueda de convivencia democrática deben ser sostenidos mediante solidaridades de todo el arco político.

Por todo lo expuesto, solicitamos a nuestros pares que acompañen con su voto el presente proyecto de resolución.

**José Pablo Carro** – Diputado de la Nación



*"Las Malvinas son argentinas"*